

V. Otros anuncios oficiales

PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO ZAMORA

Anuncio

1.- Entidad adjudicadora.

- a. Organismo: Patronato Provincial de Turismo.
- b. Número de expediente: 04/2017.

2.- Objeto del contrato.

- a. El presente pliego tiene por objeto la contratación del servicio de impresión del material gráfico del Patronato de Turismo de Zamora.
- b. Plazo de ejecución: En los quince días hábiles a contar desde la entrega del material de artes finales por parte del Patronato de Turismo de Zamora al adjudicatario, éste deberá entregar el 50% del material.

El 50% restante será entregado en el plazo máximo de diez días hábiles, contados desde la fecha de la primera entrega.

3.- División por lotes: No.

4. -Tramitación y procedimiento.

- a. Tramitación: Ordinaria.
- b. Procedimiento: Abierto.

5.- Presupuesto del contrato.

42.400 euros, cuantía que no incluye el 21% de IVA, que asciende a 8.904 euros. Partida presupuestaria 432.226.02.

6.- Garantía.

- a. Provisional: No se exige, en virtud de lo dispuesto en el art. 103 TRLCSP.
- b. Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

7.- Obtención de documentación e información.

- a. Entidad: Patronato Provincial de Turismo.
- b. Domicilio: Plaza de Viriato, s/n.
- c. Localidad y código postal: Zamora 49001.
- d. Teléfono: 980 534 047.
- e. Telefax: 980 536 495.

8.- Requisitos específicos del contratista.

- a. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Administrativas.

9.- Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

- a. Fecha límite de presentación: Las proposiciones podrán ser presentadas hasta las 14>00 horas del día en que se cumplan quince días naturales a

R-201702568

contar desde el siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el B.O.P. Cuando el último día sea inhábil, o coincida en sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b. Documentación a presentar: La establecida en los Pliegos de Prescripciones.

c. Lugar de presentación:

1. Entidad: Patronato Provincial de Turismo.
2. Domicilio: Plaza Viriato, s/n.
3. Localidad y código postal: Zamora 49001.

10.- Criterios de valoración.

Los criterios de valoración que, en aplicación del artículo 150 del TRLCSP, se tendrán en cuenta para la determinación de la oferta económicamente más ventajosa serán los siguientes:

- *Criterios cuantificables mediante cifras y porcentajes, hasta 10 puntos.*
- *Oferta económica, hasta 10 puntos.*

La fórmula a aplicar será:

El importe de la propuesta más baja x 10, dividido entre el importe de la oferta analizada.

La oferta económica se realizará sobre el precio base de licitación (sin tener en cuenta el IVA).

11. Página web donde figura el perfil de contratante y se encuentran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos.
www.turismoenzamora.es

Zamora, 21 de septiembre de 2017.-La Presidenta, María Teresa Martín Pozo.